

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2014-5618** *Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales urbanas de alivio del sistema colector de saneamiento en Ceceñas, Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Expediente V/39/00943.*

Expediente de vertido de aguas residuales.  
Expediente: V/39/00943.  
Peticionario: Ayuntamiento de Medio Cudeyo.  
Vertido:  
Denominación: Alivio sistema colector de saneamiento en Ceceñas.  
Localidad: Ceceñas.  
Término municipal: Medio Cudeyo.  
Provincia: Cantabria.  
Río/cuenca: Miera/Miera.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de "alivio sistema colector de saneamiento en Ceceñas", Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Desbaste (luz de paso 10 mm).
- Volumen de retención de 28,8 m<sup>3</sup>.
- Pantalla deflectora.
- Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso, C.P. 39071).

Santander, 31 de marzo de 2014.  
El jefe de Servicio de Cantabria,  
Alberto López Casanueva.

2014/5618

CVE-2014-5618